

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) y en relación con el hecho relevante número 206.849 de 6 de junio de 2014, comunica que en relación con la ampliación de capital, mediante una operación de colocación privada acelerada de hasta 10.179.954 acciones (*Accelerated Bookbuilt Offering*), con exclusión del derecho de suscripción preferente (respectivamente, la “**Ampliación de Capital**” y las “**Acciones Nuevas**”:

- Con fecha 6 de junio de 2014 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia la escritura de la Ampliación de Capital.
- En el día de hoy, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado la concurrencia de los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las referidas 10.179.954 Acciones Nuevas.
- En el día de hoy, las Sociedades Rectoras de las Bolsas españolas han acordado su admisión a negociación.
- La contratación efectiva de las Acciones Nuevas en las Bolsas de Bilbao y Madrid, a través del Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) comenzará mañana, 11 de junio de 2014.

Bilbao, a 10 de junio de 2014.

Roberto Alonso Ruiz.
Secretario del Consejo de Administración